



## TOMA DE POSESIÓN

**E**l martes 1 de Marzo de 2011, tomaron posesión de su plaza los trabajadores aprobados del último proceso selectivo de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Madrid.

Durante el transcurso de este proceso se produjeron unas lamentables situaciones y una absoluta falta de sensibilidad y formas en su ejecución

Según tomaban posesión se les comunicaba a los nuevos trabajadores que buscaran al trabajador cesado para darle la buena nueva, con un papelito con el nombre del trabajador.

Se produjeron escenas poco agradables para ambas partes, tanto para el cesado como para el nuevo trabajador, que era el encargado de formalizar el cese con su presencia ante el cesado para que recogiera sus cosas.

Además, como el proceso fue caótico y largo en el día, hubo compañeros que tomaron posesión y se presentaron pasadas las 13 horas. Ese día los que tomaron su plaza cobrarán el día, no así los compañeros que estuvieron esperando y trabajando por si el nuevo trabajador tomaba su puesto.

Recomendar al Coordinador del Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, Fernando Bermejo, que gestionen de una manera más humana las acciones a tomar en lo referente a sus trabajadores, que si bien es una buena noticia que nuevos trabajadores ocupen una plaza y dispongan de un trabajo estable en estas fechas, también diría mucho a favor de este Ayuntamiento el agradecer los servicios prestados a los otros trabajadores que ocuparon esos puestos y no humillarlos de manera gratuita.

Desde este mismo instante CCOO está a disposición de todos los nuevos trabajadores que han formalizado su entrada en el Ayuntamiento, para cualquier duda o problema que les pueda surgir.

También seguimos en contacto con los trabajadores cesados, para denunciar a través de nuestra Asesoría jurídica, si se confirma el no abono del último día trabajado por los citados trabajadores.

## ASESORIA JURÍDICA

**E**n el Área de Medio Ambiente, nos encontramos inmersos en varios procesos jurídicos, de los que destacamos los más voluminosos en cuanto a compañeros afectados:



- Solicitud del Plus de trabajos exteriores, para los Agentes de Residuos de Medio Ambiente, mediante extensión de sentencia, que afectaría a más de cuarenta compañeros, y en el que además nos encontramos con una nueva sentencia favorable, ratificada por el Tribunal Superior de Justicia.
- Un nuevo proceso también del plus de trabajos exteriores, para los compañeros Oficiales de Jardines (antiguos POLMA) que dejaron de cobrarlo al tomar posesión.
- Reclamación del Plan de Nevada, para todos aquellos compañeros que no recibieron el pago correspondiente, primordialmente en Residuos Sólidos y en el que se está estudiando la posibilidad de acudir directamente al Contencioso- Administrativo, ya que se realizó la reclamación al Ayuntamiento de forma generalizada.

## CCOO FIRMA EL ACUERDO DE REMUNICIPALIZACIÓN DE UN SERVICIO PRIVATIZADO

El 3 de Febrero de 2011 se firma el Acuerdo de Remunicipalización del Servicio de Control de Calidad y Programación, antes desempeñado y gestionado por empresas externas y que pasará a ser desempeñado en su totalidad por personal municipal propio.

Todo esto viene de la demanda y la denuncia de CCOO del óptimo aprovechamiento y utilización de los RRHH propios del Ayuntamiento en materia de personal, sobre todo en ciertos servicios de la Limpieza viaria y la Recogida de residuos que se encontraban infrautilizados.

Estos problemas fueron incluso llevados a la Comisión de Medio Ambiente, a través de Izquierda Unida, los cuales fueron capeados de mala manera por la Directora General Fátima Núñez.

Aún así, seguimos con nuestras demandas, lógicas y coherentes, y la propia Dirección General acabó proponiéndonos la solución de remunicipalizar el mencionado servicio y dotarlo del personal afectado por la falta de tareas específicas.

Dicha solución nos pareció la más idónea para ambas partes, social y corporación, y agradecemos el nuevo giro de esta Dirección General y de su máxima responsable como un paso muy positivo en cuanto a su gestión municipal en el ámbito de su influencia.

A día de hoy ya se encuentran los 12 primeros trabajadores seleccionados desarrollando sus nuevas funciones en este servicio.

## CCOO ACUERDA LAS FUNCIONES BASICAS DE LOS TÉCNICOS AUXILIARES DE JARDINERIA

El 14 de Febrero de 2011, se firma el Acuerdo de las funciones básicas a desempeñar por la nueva categoría de Técnico Auxiliar de Jardinería y sus destinos, en el cual se respetan las prerrogativas básicas y fundamentales demandadas por CCOO desde la creación de esta plaza.

Dichas prioridades eran, que las funciones fueran puramente de jardinería, con un conocimiento más especializado y técnico, que sirviera para dar una carrera profesional al oficio de la jardinería municipal y como ascenso para la categoría de Oficial de Jardines.

Además era fundamental que los destinos de dichas plazas fueran únicamente en Parques y Viveros municipales, ya que al ser transformación de plaza se corría el riesgo de que si la SGT no actuaba en consecuencia hubiera trabajadores que aprobarían y no estarían en servicios donde pudieran desempeñar las funciones propias e inherentes adjudicadas a la nueva categoría.

## RESOLUCIÓN RECHAZO ACUERDO SOCIAL

**ASÍ,  
NO**

La Sección Sindical de Medio Ambiente aprobó una Resolución de rechazo del Acuerdo Social y Económico por abrumadora mayoría entre su afiliación. Dicha respuesta debiera ser un acto de inflexión en la toma de decisiones por parte de la cúpula sindical, ya que allá donde han sido consultadas las bases estas decisiones han sido claramente rechazadas y no comprendidas.

Creemos que esta decisión aparte de los contenidos y las formas, manifiestamente mejorables, es un claro error estratégico ya que la no firma de un acuerdo de semejantes características nos hubiese reportado mucho mas arraigo social y credibilidad entre la clase trabajadora.

Los dirigentes del Consejo Confederal han asumido la responsabilidad que legítimamente les hemos otorgado para tomar decisiones, sin darse cuenta que el mayor acto de responsabilidad que podrían haber realizado es la de haber delegado tal responsabilidad en todas las CCOO, con el fin de haber pulsado el sentir de la Organización y a su vez de una parte de la Sociedad.

# ENSALADA MIXTA

## ROBOS CASA DE CAMPO



Una vez más y ya van... se han vuelto a producir una serie de asaltos a la División de Maquinaria sita en la Casa de Campo, siendo robada una cantidad ingente de herramienta y maquinaria para la conservación del Parque. El Área de Medio Ambiente, con su Concejala Delegada a la cabeza, Ana Botella, sigue sin poner ningún tipo de mejora en la seguridad del recinto, con el fin de evitar seguir siendo el "Leroy Merlin" de los amigos de lo ajeno.

## GÜRTEL MORATALAZ

En las investigaciones del episodio "GÜRTEL", se han comprobado algunas ramificaciones existentes en nuestro Área de Medio Ambiente, cuando el Concejal era el afamado Alberto López Viejo.

Parece ser que la concesión de la limpieza viaria del distrito de Moratalaz se hizo al peso, y no a los contenidos de los pliegos de condiciones.

Desde CCOO no estamos de acuerdo con que las concesiones de las contrataciones, en este caso SUFISA, se hagan más por el tamaño y peso del "sobre" que por los servicios que van a prestar a la ciudad de Madrid.



## REUNIÓN ROSA MONTALVO

El 25 de Febrero de 2011, mantuvimos una primera reunión con la nueva Directora Conservadora de Parque de Retiro y del Juan Carlos I, Rosa Montalvo, en la cual establecimos unos cauces de comunicación para la resolución de los diferentes problemas existentes y futuros.

Es de valorar la buena predisposición mostrada por la Directora para dialogar y solucionar las dificultades, cosa que brillaba por su ausencia en el caso de los anteriores rectores, más preocupados de socavar la función pública y premiar a las empresas privadas.

## CONCURSO ESTAFA



El pasado 7 de marzo se publicó el concurso de Jefe de Grupo de Agente de Parques. Como era de esperar, dado que es una fórmula que se repite en casi todos los concursos, se valoran méritos que sólo tienen las personas que están ejerciendo en comisión de servicios y en la nada desdeñable cantidad de seis puntos.

No tenemos nada en contra de los trabajadores que ejercen actualmente estas funciones, sino en contra del sistema corrupto de los concursos.

En nuestro ámbito, vuelven a repetir la jugada. Como en Jefe de Grupo de Agente de Residuos, se les ha valorado muy por encima del resto, por lo que es imposible ganar el concurso.

Recordamos que tenemos fecha para el juicio de Jefe de Grupo de Arma en noviembre de 2012 y que volveremos a ir al contencioso por este concurso.

Los Concursos, que nacieron como un sistema para la promoción de los trabajadores se ha convertido en un trágala indecente de la Corporación.

Desde aquí pedimos buscar otra fórmula y la superación de los concursos de méritos, probablemente sea el único sistema justo para estos casos.

# MEMORIAS DE UN INVISIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZAS



Se cumplen hoy veinte años y setenta y nueve días desde que ingresé en el Ayuntamiento de Madrid. Me incorporé como funcionario interino, operario de limpieza, destinado en el distrito de Salamanca. Me he criado y he madurado en esta institución, puesto que comencé mi experiencia laboral siendo un adolescente de dieciocho años y catorce días.

De mi primer día de trabajo recuerdo muy bien el olor a naftalina de mi uniforme de color naranja, muy similar al que utilizan los presos de las cárceles de Estados Unidos, y la primera frase que pronunció mi encargado cuando le pregunté qué era lo que esperaba de mí: -" Quiero que esto quede como la patena", dijo señalando el suelo con un leve movimiento de cabeza, mientras apoyaba su esquelética mano en mí, por entonces, efebó hombro izquierdo. "Así que mueve el cepillo hasta que se desgasten las cerdas". Sentenció.

Yo pensé que quizá me habían incluido en algún pelotón de castigo por aquel día que le tomamos el pelo mis compañeros de clase y yo al cura del barrio. Pero no. Estaba despierto y yo solicité voluntariamente aquel trabajo en el departamento más putrefacto de todo el ayuntamiento. Y con ello no me refiero a los productos que debíamos recoger todas las noches. Cada rincón de mi centro de trabajo apestaba a desprecio por la más mínima coherencia, el despego de cualquier comportamiento lógico y el desdén por cualquier atisbo de conducta honesta. Desde entonces y, parafraseando a aquel replicante de Blade Runner, "he visto cosas que vosotros no creeríais."

He visto cómo a compañeros que llevaban cuarenta años de servicio en la calle y que arrastraban los pies vencidos por la artrosis, se les negaba el derecho a un puesto de trabajo en otro destino menos ingrato porque ya lo había ocupado algún jovencito recién llegado, pero hinchado de fama en las altas instancias del departamento.

He aguantado noches con el termómetro situado en la plaza de Manuel Becerra marcando tres grados centígrados, obligado a echar agua con aquellas mangueras decimonónicas, mientras que otros recién llegados eran destinados a labores administrativas durante el turno de mañana con su sillita situada a escasos centímetros de mi soñada calefacción.

Jamás se nos preguntó a los integrantes del "batallón de castigo" (los operarios sin padrino) si queríamos solicitar alguno de aquellos puestos administrativos. Se los tragaba el nepotismo más burdo que ni siquiera pudo imaginar el Conde de Lemos, allá por el Siglo Áureo. Fijese, querido lector, a qué nivel de sofisticación de la traición a la honestidad se había llegado.

Fueron pasando los años y me fui haciendo mayorcete. Confiado en que algún día podría conseguir alguna mejora laboral, cual Guzmán de Alfarache, terminé los estudios en el instituto. Pero tal y como le ocurre a la criatura de Mateo Alemán mi origen deshonoroso me impidió alcanzar la anhelada justicia laboral. Mis padres no eran amiguitos de los gerifaltes, por lo que debía conformarme con ver pasar a aquellos hidalgos (que etimológicamente quiere decir "hijos de algo", es decir, que disponen de rentas) que seguían incorporándose a la plantilla del departamento.

Tras un ingente número de noches en vela, llegó abril de 2003 e, increíblemente y contradiciendo mi árbol genealógico, conseguí una plaza de Agente de Residuos Medioambientales. Comencé mi nueva etapa con más ilusión que Sancho Panza gobernando la Ínsula de Barataria. En el nuevo centro de trabajo ya no existían las ruidosas máquinas de escribir que veía en las escasas visitas que hice a las oficinas de los mandamases. Las computadoras conectadas a la red de Internet e intranet nos proporcionarían el acceso a la mayor fuente de conocimiento inmediato de la historia de la humanidad. Podríamos ayudar a los vecinos de Madrid a que vivieran en unas calles más limpias y acogedoras... Pero como ya le advirtió el enamorado de Dulcinea a su fiel escudero, pronto me di cuenta de que nos estaban tomando el pelo.

Parecía que la justicia laboral con la que soñé tantas mañanas, (recuerde, querido lector, que desempeñaba mi trabajo durante la noche) se había posado en el regazo de cada integrante del "batallón de castigo". Nunca estuve tan alejado de la realidad como en aquellas fechas. La aristocracia instalada durante generaciones en el departamento no iba a tolerar que unos "cristianos nuevos" ocuparan algún puesto relevante. Tuvieron que ingeniárselas de la siguiente manera: Ya que era imposible que pudieran hacernos rodar escaleras abajo y degradarnos, decidieron crear nuevos peldaños en el escalafón. Pero como no podían permitir que "judíos y moros" les quitáramos a los cristianos viejos sus regalías, redactaron nuevas leyes de "limpieza de sangre" para que sólo accedieran a los mejores puestos los hidalgos. Regresaba de golpe y porrazo la antigua putrefacción. Se nombraron jefes de grupo, coordinadores y adjuntos para resaltar sobre la chusma y, de paso, engordar un poquito más sus adiposas nóminas repletas de horas extras.

En resumen, durante estos cuatro lustros he visto como unos pocos privilegiados eran elegidos para los trabajos más agradecidos, más considerados y considerablemente mucho mejor pagados de este departamento. El modo de selección era muy sencillo: los jefes les elegían, tal y como los sátrapas escogían las mujeres de su harem. Su mérito se apoyaba, como el de ellas, en pura atracción física. Las relaciones entre los "elegidos" y sus mentores es pura química orgánica. Hemos regresado a la Satrapía. Esperamos a nuestro Alejandro Magno para que los aniquile.